



COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE COMISARIOS DE LA RFHE
Reunión online día 27 de junio de 2023 a las 16:00 h

RESUMEN DEL ACTA

PARTICIPANTES:

- María Auxiliadora Carrión, Miembro
- Ana María García Quiralte, Miembro
- Francisco González, Miembro
- Natalio Palou, Miembro
- Elvira Landa, Secretaria
- Daniel Fenaux, Presidente
- Fátima Cao, Dirección Técnica Equitación Adaptada
- Daniel Balbino González Álvarez
- Venancio García Ovies, Secretario General RFHE

REUNIÓN:

- Daniel Fenaux inicia la reunión exponiendo el relevo previsto de la presidencia del Comité Técnico Nacional de Comisarios a Daniel Balbino González Álvarez, que tomará será a final de julio 2023. Los objetivos iniciales de creación del comité y organización del estamento de comisarios han sido completados en este período y Daniel Fenaux ha expuesto su necesidad de liberar tiempo para poder atender asuntos profesionales y familiares. La figura de Daniel Balbino González Álvarez representa los mismos valores por los que trabaja el Comité actualmente y su carrera como Comisario de Saltos contribuirá a que todo el estamento trabaje en la misma dirección por la protección del deporte y los caballos.

Daniel Fenaux continuará durante los próximos meses siendo consultor para Daniel Balbino González Álvarez con el fin de llevar a buen término todos los proyectos ya iniciados.

- Fátima Cao expone la planificación para Comisarios de Doma Paralímpica una vez aprobada la equivalencia de la FEI para que los Comisarios Nacionales de la RFHE puedan ascender a Level 2 FEI. Se establecen tres grupos principales:
 1. Comisarios de Doma que no han recibido formación de Doma Paralímpica.
 2. Comisarios de Doma que han recibido formación de Doma Paralímpica pero

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



necesitan un seminario de refresco.

3. Comisarios de Doma que han recibido recientemente formación de Doma Paralímpica según la equivalencia aprobada por la FEI.

Para los dos primeros grupos, se realizará un curso a final de año para estar al nivel necesario establecido por la equivalencia FEI, con el objetivo de realizar un curso Level 2 FEI en 2024 para todos los comisarios nacionales de Doma Paralímpica que deseen promocionar a Level 2 FEI y cumplan con los requisitos de formación y equivalencia FEI.

- Daniel Fenaux presenta el nuevo sistema de informes digitales que podrán utilizar los Comisarios de la RFHE en los próximos meses. Se trata de un sistema a semejanza de los informes digitales de la FEI que se relaciona automáticamente con el calendario de competición de la RFHE y las bases de datos de comisarios del comité. Tiene tres objetivos:
 1. Aumentar el número de informes completados facilitando la realización de los mismos por parte de los Comisarios nombrados para los concursos, incluyendo la posibilidad de adjuntar fotos y documentos. El estudio y creación de la plantilla de cada informe para cada disciplina permitirá reducir el número de preguntas innecesarias.
 2. Reducir el tiempo de mantenimiento y gestión de los informes y fichas de los comisarios automatizando el proceso en todo lo posible para que un ordenador por su cuenta pueda hacer el seguimiento de los concursos de cada comisario y su última actuación, además de almacenar, archivar y enviar los informes al comité, a la secretaría técnica y a la dirección técnica de cada disciplina.
 3. Establecer un sistema estadístico para cada pregunta incluida en los informes que permita a la RFHE y al Comité valorar fallos recurrentes en las disciplinas que requieran de cambios en el funcionamiento del comisariado y la propuesta de cambios reglamentarios en las disciplinas donde se detectan problemas que estadísticamente sean relevantes.
- Se valoran y aprueban las promociones de ascenso internacional de varios Comisarios de Concurso Completo. Se pide aclaración sobre el proceso de solicitud de promoción a FEI actual: No existe una fecha cerrada para solicitar el ascenso, cualquier comisario que cumpla requisitos establecidos en la estructura de progresión de comisarios puede solicitar al email del comité su ascenso, adjuntando un listado de concursos en los que ha actuado de comisario. El comité se reúne cada trimestre y valora las solicitudes y consulta con la dirección técnica. Las solicitudes aprobadas, se comunican a los interesados que pueden a partir de ese momento buscar e inscribirse en un curso FEI

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



para el nivel correspondiente. En ocasiones se han recibido solicitudes in extremis a la realización de un curso y se han valorado de forma excepcional, pero el formato es revisar las solicitudes trimestralmente.

- Se tratan cambios para la estructura de formación que permitan a los comisarios de Nivel 1 actuar como Comisario Jefe en competiciones de menor categoría. Para Doma, se aprueba que los comisarios de nivel 1 puedan actuar como Comisario Jefe en concursos CDN2*. Para el resto de disciplinas, se estudiará y prepararán propuestas.
- Se informa al Comité de la convocatoria cercana de un curso de nivel 1 para Concurso Completo a realizar en octubre de 2023 en Gerona. Estará dirigido por Ana María García Quiralte, Felicísimo Aguado y Griselda Cristofols.
- El Comité aprueba también la realización de una convocatoria para un curso conjunto de nivel 1 para Doma Vaquera y Equitación de Trabajo en Segovia a final de año, solicitado por la Federación de Castilla y León.
- Se trata el tema de los comisarios en eventos multi-disciplina cómo el Campeonato de España de ponis. El comité valora la importancia de que haya al menos un comisario con conocimientos de cada una de las disciplinas de un evento de estas características, con el nivel y formación necesarios para la disciplina, aunque haya un Comisario Jefe del evento que no aúne todos esos conocimientos.
- Se discute sobre cuestiones varias incluyendo la dificultad de los comisarios de realizar concursos en algunas disciplinas por la falta de rotación.
- Finalmente, Daniel Fenaux comparte con el Comité las respuestas de la FEI y su departamento legal sobre la FEI Tack App y sus actualizaciones a mitad de temporada y otras consultas recientes.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com